

**INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TURCONAGRO CIA. LTDA,  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, el Estatuto Social y más Resoluciones dictadas para la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la Compañía TURCONAGRO CIA. LTDA., presento el siguiente Informe a los señores socios, de mi gestión al frente de la compañía, en el ejercicio económico 2019, contenido en los siguientes términos:

En primer término quiero agradecer a los señores socios por confiar en mí en la conducción de la compañía por un año más, esperando haber cumplido con las políticas y lineamientos establecidos por ustedes para la buena marcha de la compañía.

Ha sido satisfactorio como Gerente General el conocer que mediante la terminación de las obras y de los espacios verdes se han incrementado los ingresos, esto debido a que existe una mayor afluencia de personas debido a la implementación del servicio de catering, de modo la compañía para satisfacción de quienes hacemos esta organización está tomando un nuevo giro, lo que es más importante se está posesionando en el mercado a pesar de la competencia existente en el lugar, es decir la compañía está cumpliendo con su objeto social para la que fue constituida en su oportunidad.

A pesar de ello como Gerente General seguiré en la búsqueda de nuevos mercados, para que la compañía esté posesionada en el lugar que todos los socios desean esté.

La situación económica y financiera de la compañía están reflejados en los Estados Financieros, en ellos podrán observar con claridad los ingresos y los egresos del ejercicio, por hallarse registrados como lo determinan las Normas de Contabilidad del País.

Se ha cumplido con la presentación de las declaraciones del Impuesto a la Renta, al Valor Agregado IVA y otras prestaciones de orden social, así como también otros impuestos establecidos en Leyes Especiales existentes en el País, de todas maneras, en este aspecto estamos en orden.

Para la elaboración de los Estados Financieros se ha tomado en cuenta los procedimientos establecidos en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el País, Las Normas Internacionales de Información Financiera y otras normas emanadas por los diferentes organismos de control del país, Estados que se hallan a disposición de ustedes señores socios, en el Departamento de Contabilidad de la Compañía para que sean analizados y revisados por ustedes, de haber cualquier inquietud sobre el contenido de los mismos se me hará llegar a fin de proceder a su rectificación de ser el caso.

Ateentamente,



Lidia Mariela Barrionuevo Sáenz  
GERENTE GENERAL  
TURCONAGRO CIA. LTDA.